

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAVIMARSA S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 09h00, en el inmueble ubicada en la Av. Napo N° E1-123 y Casitagua, se reúnen los accionistas señor Segundo Milton Carrión Rodríguez, propietario de 320 acciones; y, la señorita Stephanie Dayana Carrión Carrión, propietario de 480 acciones, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el señor Segundo Milton Carrión Rodríguez, en calidad de Presidente y actúa como secretario la señora Lilia Marina Carrión Cruz, en calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente dispone a la secretaria que constate el quórum asistente. La secretaria le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en junta general universal, extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 4.- Destino de Utilidades

Los accionistas resuelven constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas, para tratar los puntos del orden del día antes indicados.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General

correspondiente al ejercicio económico del 2012, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2012, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de Ley respectivas y el pago de las mismas a los trabajadores de la compañía, sean reinvertidas en la compañía.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para constancia de los resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y la secretaria que certifican. Se da por terminada la junta a las 10h00



Segundo Milton Carrión Rodríguez
Presidente



Lilia Marina Carrión Cruz
Secretaria



Stephanie Dayana Carrión Carrión
Accionista



Segundo Milton Carrión Rodríguez
Accionista